

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable Solidario Incluyente

Salud y bienestar incluyente

Con la finalidad de garantizar el acceso a los servicios básicos de salud y mejorar la calidad de vida se promueven acciones de prevención y atención a un costo accesible para la población más vulnerable del municipio.

- ✓ Se hizo la **reapertura del quirófano** de la Clínica Materno Infantil.
- ✓ Se realizaron **16 actos quirúrgicos** de ginecobstetricia, cirugía general y labio paladar hendido.
- ✓ Se llevaron a **cabo 6 mil 125 consultas de medicina general y especialidad** en la Clínica Materno Infantil y **6 mil 514** en los centros periféricos.
- ✓ Se realizaron **28 estudios** para la detección de cáncer cervicouterino y de mama.
- ✓ Se realizo **1 campaña** de vacunación **aplicándose 1 mil 200 vacunas del esquema básico y 3 mil 333** en clínicas y centros periféricos.
- ✓ Se brindaron **228 terapias psicológicas y 258 pedagógicas** en la Clínica de Labio y Paladar Hendido.
- ✓ Se brindaron **4 mil 558 consultas odontológicas y 98 pláticas** preventivas sobre salud bucal.
- ✓ Se impartieron **128 pláticas** sobre el cuidado de la salud.
- ✓ Se realizaron **2 campañas de detección de obesidad, hipertensión y diabetes**, donde se detectaron 35 personas con estos padecimientos.

Educación incluyente y de calidad

Para garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad, se promueven oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de los izcallenses, considerando a la educación como un elemento indispensable para mejorar la vida de las personas y lograr el desarrollo sostenible.

- ✓ Se llevaron a cabo **14 sesiones de “Escuela para Padres”** donde se contó con la asistencia de **800 padres de familia**.
- ✓ Se realizaron **4 talleres para Padres de Familia** por parte del Gobierno del Estado de México con temas como “Familias Educadoras”, “Crianza y Auto eficacia”, “La importancia de los hábitos” y “Padres educando” donde se beneficiaron aproximadamente a 500 alumnos.
- ✓ Se construyó **una plancha de cemento** en el patio del preescolar “Vasco de Quiroga” y **una rampa** para apoyar a personas y niños con capacidades diferentes beneficiando a 221 niños.
- ✓ Se capacito a 45 docentes con el curso: “**Como mejorar la evaluación en el aula**”, “**Control de ira**” y el taller sobre “Planeación y programas” establecidos por el DIFEM, **beneficiando a 500 niñas y niños**.
- ✓ Se beneficio a **480 niños y niñas** con el servicio de Estancias Infantiles Municipales.
- ✓ Se dio inicio al “**Programa escuelas siempre limpias**” en la telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes; con la finalidad de concientizar la importancia que tiene la participación de todos en la protección y conservación del medio ambiente, formando una cultura de protección, identidad y amor en el ámbito escolar, beneficiando a **180 alumnos**.
- ✓ Se realizó el “**Taller de enseñanza de Sistema Braille y lengua de señas mexicanas**” en la Biblioteca “Efraín González Luna”, capacitando a **18 servidores públicos**.
- ✓ Se realizó el “**Taller de sensibilización al personal docente y alumnos en temas de discapacidad**”, haciendo ver las necesidades de las personas con discapacidad. Participando en el Taller **23 alumnos y 2 profesores**.
- ✓ Se reinician las acciones para la “**Atención a la Demanda de Educación al Adulto en Condición de Rezago**” logrado beneficiar con este programa a **40 personas de 15 a 60 años** en condición de rezago educativo.
- ✓ Se implementaron servicios para “**Prepa Abierta con Servicios Educativos Integrados al Estado de México**”, beneficiando a **182 estudiantes**.
- ✓ Se llevo a cabo el programa “**Contingencia contra la violencia de género**” en el plantel de CECYTEM, con la presentación de un monólogo, plática informativa para concientizar y música hip-hop con perspectiva de género, **beneficiando a 500 alumnos**.
- ✓ Se dio inicio al **curso de computación de nivel básico, intermedio y avanzado** en la Biblioteca “Efraín González Luna”, con el objetivo de que los alumnos puedan adquirir habilidades informáticas, beneficiando a **102 izcallenses**.
- ✓ Se dio inicio al curso gratuito para el examen **COMIPEMS**, que tiene como objetivo que los alumnos inscritos obtengan un lugar dentro de sus primeras opciones de escuelas de nivel medio superior, en las instalaciones de la Biblioteca “Sor Juana Inés de la Cruz”, beneficiando a **69 estudiantes**.
- ✓ Se llevó a cabo la **Primer Feria de Inclusión y Vinculación Educativa de Nivel Medio Superior**, realizada en la Explanada del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, con el objetivo de dar a conocer los Modelos Educativos que ofrecen las distintas escuelas de Nivel Medio Superior tanto Públicas como Privadas, con la colocación respectiva de 16 Stands de escuelas; así como personal que ofrecía información relativa a los Planes de Estudio, instalaciones, actividades extracurriculares, becas y demás beneficios que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes del Municipio, **beneficiando a 80 estudiantes** en búsqueda de oferta educativa.
- ✓ Se dio inicio al programa “**Embajadores Educativos**”, con la **Conferencia Magistral de Innovación Pública**, con la finalidad de mejorar el desempeño personal, laboral y social, para llevar una gestión municipal de acuerdo al marco legal, económico y administrativo, beneficiando a **67 Servidores públicos**.

Desarrollo humano incluyente sin discriminación y libre de violencia

Con el objetivo de atender las necesidades de la juventud izcallense y mejorar las condiciones de vida con base en el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, se potencializa las acciones incluyentes y participativas para la construcción de una comunidad joven que tengas acceso a diferentes oportunidades de desarrollo humano y profesional.

- ✓ Se cuenta con **3 espacios físicos** para brindar actividades a la comunidad joven, de los cuales se rehabilito el centro Unidad Río ubicado en Infonavit Norte.
- ✓ La matrícula para las actividades ofertadas a la comunidad joven represento un **un incremento del 60% en los distintos talleres**, debido a que hubo la apertura de **18 talleres nuevos**, haciendo un total de 74 talleres, ofreciéndolos durante los 7 días de la semana.
- ✓ Se llevaron a cabo **5 platicas – talleres**, en escuelas y espacios públicos, con los temas de: “Violencia en el noviazgo”, “Proyecto de vida”, “Derechos Humanos y Juventudes”, “Defensa personal” y “Orientación vocacional”.
- ✓ Se llevaron a cabo **4 rodadas ciclistas** denominadas: “**En bici, conoce tu municipio**” con la intención de ser un espacio de encuentro entre las ciudadanos del municipio a través de los cuales, se fomenta: la identidad, la sana convivencia, el deporte y la recreación.
- ✓ Se llevó a cabo el “**Foro Juventudes**” en donde participaron **100 jóvenes** con la finalidad de identificar necesidades en este sector y hacer compromisos para satisfacerlas.
- ✓ Se promovieron espacios de expresión de los jóvenes a través **de 3 conciertos** artísticos-musicales .
- ✓ Se llevó a cabo **el 1er Ciclo de Cine** con motivo del día del amor y la amistad, con 4 proyecciones para la promoción de valores a favor de relaciones libres de violencia.
- ✓ Se creo el espacio “**Inspiraciones**” a través del cual se realizaron entrevistas y videos a dos jóvenes con historia de vida inspiradoras, quienes además tienen reconocimiento de su labor a nivel estatal: Amayrani Ramírez y Alejandra Pott.
- ✓ Se creo el espacio “**Expresiones**” para promover el arte, la cultura y el deporte en la juventud a partir de los talleres y actividades que se imparten en el instituto.
- ✓ Se llevo a cabo una capacitación denominada: “**Building Movements, Takling Violence**” sobre juventudes y violencias, impartida por el Consejo Británico y el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia – CASEDE.
- ✓ Se lanzó la campaña “**No es un juego**” en vinculación con la agencia automotriz Volkswagen Cautitlán para concientizar y **evitar accidentes automovilísticos**, la cual es una de las principales causas de muerte entre la juventud.
- ✓ Se conformó la brigada de **jóvenes promotores de la paz**, quienes han llevado acabo acciones de integración y convivencia en el Parque Espejo de los Lirios.

Desarrollo humano incluyente sin discriminación y libre de violencia

Implementar actividades educativas, culturales, deportivas y sociales que promuevan el desarrollo integral y multidimensional de las familias izcallenses con el propósito de llevarlos a un estado de bienestar, coadyuvando a disminuir la situación de vulnerabilidad, a través de condiciones de igualdad, fortaleciendo los valores en los individuos para reforzar el tejido social.

- ✓ Se implementó el programa federal **“68 y más” beneficiando a 147 adultos mayores.**
- ✓ Llegaron los reyes magos a **1, 000** con la **entrega de pelotas** en las colonias, Los Aíles, Ampliación Lomas del Rosario y Las Tinajas y en el Concha Acústica del Palacio Municipal.
- ✓ Se llevó a cabo el evento **“Suma Ciencia”** en la Concha Acústica del Palacio Municipal, en donde por medio de actividades recreativas se explicaron las funcionalidades de la tabla periódica, actividades científicas lúdicas y la apreciación de las constelaciones estelares por medio de 5 telescopios instalados en la Explanada del Palacio Municipal. Beneficiando a más de **200 niños y adolescentes entre 11 y 17 años.**
- ✓ Se implementó el **“taller de huertos escolares”**, impartiendo temas como almácigo, trasplante, requerimientos nutricionales y control biológico, beneficiando a **123 estudiantes.**
- ✓ Se realizó una **Magna jornada** para la **recuperación del Centro de Desarrollo Comunitario** de Santa Bárbara, reinaugurándolo y habilitando talleres de computación básica, intermedia y avanzada, clases de maquillaje, peinado y barbería así como clases de preparatoria en línea.
- ✓ Se dió inicio de proyecto: **“¿Por qué yo?”**, en la escuela Secundaria Oficial Héroes de la Revolución Mexicana no. 105 teniendo un fórum de **400 personas** el cual tiene por objetivo sensibilizar y hacer conciencia sobre la importancia de disminuir la violencia de género, en vinculación con Policía Federal.
- ✓ Se instaló el **Comité Intersectorial de Salud** para su funcionamiento en Cuautitlán Izcalli, esta acción buscará **la certificación de Cuautitlán Izcalli como un Municipio promotor de la salud.**
- ✓ Se instaló del **Comité de Vinculación Empresarios EDAYO-Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli.** Mismo que servirá para colaborar entre los tres órdenes de gobierno en proyectos y programas de carreras técnicas y talleres comerciales productivos para el mejoramiento de los y las izcallenses.
- ✓ Se instaló el **Comité contra Riesgos Sanitarios**; se crea como un órgano auxiliar del ayuntamiento para la protección de la población expuesta a los ámbitos de riesgo sanitarios en alimentos insumos para la salud y establecimientos de consumo.

Promoción del bienestar niñez, adolescencia y adultos mayores

Los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores constituyen el mayor porcentaje de la población total del municipio por lo que es importante velar por su desarrollo a través de la oferta de diferentes actividades deportivas, artísticas, educativas y recreativas, así como de servicios médicos, jurídicos y psicológicos de calidad.

- ✓ En la modalidad de **raciones frías** se beneficio a **9 mil 386 alumnos de las escuelas de nivel básico**, otorgando desayunos fríos en 55 planteles del **turno matutino**. Paralelamente se dan raciones **vespertinas** con una matrícula de **2 mil 330 alumnos**, atendiendo a 25 planteles del turno vespertino.
- ✓ Se han brindado **55 sesiones del curso-taller "Atención Integral a la Madre Adolescente"**, logrando beneficiar a **15 adolescentes embarazadas y madres adolescentes** en comunidades como Sta. Ma. Guadalupe las Torres, Infonavit Norte, San Fco. Tepojaco, U. H. Fidel Velázquez, Jardines de la Hacienda, Sta. Ma. Tianguistengo y Sta. Ma. Gpe. La Quebrada.
- ✓ Se atienden a **17 niñas, niños y adolescentes** que se encuentran albergados y vigilados por un equipo multidisciplinario por diferentes conflictos familiares y sociales.
- ✓ Se brindaron **447 asesorías jurídicas, 15 juicios, 53 juntas de conciliación y 22 audiencias** en materia familiar.
- ✓ Se atendieron **96 reportes de probable maltrato** con 186 víctimas de violencia.
- ✓ Se otorgaron de manera gratuita **254 consultas médicas y 618 consultas psicológicas** a personas vulnerables y violentadas.
- ✓ Se realizaron **168 visitas domiciliarias** con la finalidad de detectar casos de posible violencia y maltrato infantil.
- ✓ Se realizaron **7 jornadas comunitarias** donde se ofrecen diferentes servicios gratuitos a la población vulnerable.
- ✓ Se otorgaron **1 mil 180 credenciales del INAPAM** a adultos mayores.
- ✓ Se realizó la entrega de **10 aparatos auditivos y 123 pares de lentes** a adultos mayores.

Personas con discapacidad

El porcentaje de la población con discapacidad ha ido en aumento, por lo que se han diseñado acciones encaminadas a la inclusión dirigidas a este sector en la demanda de servicios; actualmente se ofrece atención integral para mejorar sus condiciones de vida en el entorno actual.

- ✓ Se otorgaron **1 mil 656 terapias** en clínicas de especialidades en rehabilitación, ortopedia, neurología, audiología, foniatría y otoneurología.
- ✓ Se realizaron **3 pláticas** de Sensibilización sobre la convivencia con personas con discapacidad en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México, beneficiando a 106 alumnos.
- ✓ Se integraron **5 personas con discapacidad** al ámbito laboral.
- ✓ Se dio terapia a **1 mil 538 personas** que presentan trastornos del habla y lenguaje.
- ✓ Se atendieron a **1 mil 300 niños y adolescentes** con problemas de aprendizaje.

Cultura Física, Deporte y Recreación

Se llevan a cabo acciones para ampliar y mejorar la oferta de los servicios de actividades físicas, recreativas y deportivas con la finalidad de fomentar la salud física de la población y de las personas con capacidades diferentes que a su vez se puedan promover y definir una carrera profesional deportiva en el futuro.

- ✓ Se llevo a cabo la **rehabilitación** de todas las instalaciones deportivas.
- ✓ Se incrementó en **un doble la oferta de disciplinas deportivas**.
- ✓ Se hicieron **56 vinculaciones** con escuelas de los diferentes niveles educativos, para la realización de activaciones físicas
- ✓ Se hicieron **4 visitas** a escuelas de educación especial para motivarlos a la práctica del **deporte paralímpico**.
- ✓ **El 80% de atletas** que pertenece a la escuela de **deporte adaptado**, son considerados para formar las diferentes selecciones del Estado de México.
- ✓ Fuimos sede para la realización del **Pentatlón Nacional**, contando con la participación de 12 Estados de la República.
- ✓ Se llevaron a cabo **3 eventos de inclusión para deportistas con capacidades diferentes** como fueron: ; “Tercias de Básquetbol sobre Silla de Ruedas”, “Carrera de la inclusión” y “Juegos Selectivos Estatales Paralímpicos sobre Silla de Ruedas”, contando con la participación de 12 delegaciones del Estado de México.
- ✓ **Se creó la Liga de Voleibol de Playa**, disciplina deportiva que fue inexistente en nuestro municipio por varias administraciones.
- ✓ Se brinda apoyo a **8 boxeadores de alto rendimiento** con la disponibilidad de hacer uso de las instalaciones del Gimnasio Pablo Colín.
- ✓ Se brinda apoyo a **los siguientes 5 deportistas de alto rendimiento**
Claudia Pérez Villalba - Campeona Nacional de Tenis de mesa .
Oscar Omar Medina - Campeón Nacional de Atletismo en lanzamiento de bala.
Erick Ortiz Monroy - Competidor de Atletismo Campo.
Erick de Santos Espinoza - Medallista Nacional y Mundialista.
Isaac Palma Piñeiro - Seleccionado Internacional de tiro deportivo.
con la disponibilidad de hacer uso de las instalaciones deportivas.

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo Productivo e Innovador

Empleo

Con el objetivo de incrementar el bienestar de la población e impulsar el desarrollo económico del municipio se han llevado a cabo acciones que promuevan la operatividad y sostenibilidad de las micro-pequeñas y medianas empresas, así como conocer la situación de los artesanos y productores locales, logrando generar las condiciones necesarias para crear vínculos con la zonas industriales del municipio, favoreciendo de esta manera a la población económicamente activa con el aumento en el número de vacantes ofertadas a través de la Oficina de Empleo.

- ✓ A través de la Bolsa de Trabajo han sido contratados **501 ciudadanos** en diferentes puestos.
- ✓ Se mantiene una junta de intercambio de cartera con **41 empresas** con la finalidad de mantener comunicación efectiva y dar apoyo al Sector Empresarial y a la población activa.
- ✓ Se realizaron talleres para el proceso de reclutamiento para la obtención de empleo, **capacitando a 97 personas**.
- ✓ Se realizó el **“Primer Foro de Reclutamiento”** contando con el apoyo de **46 empresas**, en el que se ofertaron 300 plazas de las cuales **171 personas fueron contratadas**.
- ✓ Se llevó a cabo el **“Primer Foro de Encuentro Empresarial”** teniendo la participación de **105 empresarios** con el objetivo de generar vínculos que ayuden en favor del desarrollo económico de las zonas y parques industriales municipales.
- ✓ Se realizó el **“Primer Encuentro Municipal de Artesanos”** haciendo alianzas con **36 artesanos**, con la finalidad de dar a conocer los productos que ofrece este sector.
- ✓ Se llevó a cabo el **“Foro Crea tu Empresa”** teniendo un aforo de 53 asistentes, en el cual se informó y capacitó referente a la actualización, formulación y requerimientos para acceder a los programas que ofrece la Secretaría de Economía.
- ✓ Se llevaron a cabo pláticas informativas con empresas municipales para dar a conocer el programa **“Jóvenes Construyendo el Futuro”**, que permita ofertar becarios en el sector productivo.

Han sido contratados 501 habitantes durante estos primeros cien días.
Realizándose 4 Foros de impulso empresarial y de promoción al empleo.

Parques, jardines y su equipamiento

Se llevan a cabo las acciones de apoyo para que los municipios puedan mantener en buen estado de uso de las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.

- ✓ Se han llevado a cabo **8 jornadas de limpieza**, de las cuales se destacan seis que fueron realizadas en cuerpos de agua.
- ✓ Se dio inicio a un **ciclo de mantenimiento** correctivo al equipo de desmalezado y poda, rehabilitando **17 desmalezadoras**.
- ✓ Se inició una **reestructura de cuadrillas** de trabajo de personal operativo, el cual consistente en equilibrar el número de elementos en cada cuadrilla para aprovechar al máximo de su potencial de trabajo y optimizar el rendimiento de cada uno de ellos.
- ✓ Se atendieron **68 hectáreas de desmalezado** y perfilado en áreas verdes y espacios públicos.
- ✓ Se realizó la poda de mil **789 árboles y 60 derribos** que se identificaron en mal estado y que implicaban un riesgo humano y material.
- ✓ Se tuvo una recolección de **4 mil 335 M3 de maleza, pasto, hierba, vara, troncos y ramas** producto de la poda de árboles, arbustos y desmalezado de áreas verdes.
- ✓ Se dio la atención a **23 parques y jardines abandonados**, en mal estado que implicaban un riesgo a la ciudadanía además del mal aspecto urbano que proyectaban.
- ✓ En los panteones propios y concesionados se ha brindado atención para realizar **85 inhumaciones**.

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado Sustentable y Resiliente

Ciudades y Comunidades Sostenibles

Con la finalidad de ordenar y regular el crecimiento urbano municipal mediante la planeación urbana y fortaleciendo las acciones que mejoren la red carretera y el equipamiento, se tiene como propósito contribuir al progreso de la movilidad y el desarrollo regional sustentable.

- ✓ Se logró la **reactivación del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI)**.
- ✓ **Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo** para arranque de la planta asfáltadora y área administrativa, con costo aproximado de **\$250 mil 0000 pesos** .
- ✓ Se **realizaron 30 pruebas** para verificar que la maquinaria tuviera un rendimiento óptimo.
- ✓ Se ha producido un total de **1 mil 000 toneladas de mezcla asfáltica** lo que generara un ingreso aproximado de **\$1 millón 300 mil pesos**.
- ✓ Se bachearon **6 mil 737.54 m** en calles y gazas de incorporación.
- ✓ Se **retiró publicidad** de estructuras y puentes, regulando así la permanencia de anuncios vencidos y/o carentes de autorización ayudando a controlar el crecimiento desmedido de publicidad vencida.
- ✓ Se dió mantenimiento con (pintura interior y exterior-colocación de loseta-impermeabilizante-albañilería-limpieza y retiro de escombros) a **8 planteles educativos**, con una superficie total de **3 mil 240 metros cuadrados**, beneficiando a **2 mil 302 alumnos**.
- ✓ Se rehabilitó y se mejoraron **5 espacios** en diversas colonias, fraccionamientos y pueblos, abarcando una superficie de **1 mil 064 metros cuadrados**, beneficiando con estas acciones a **2 mil 672 personas**.
- ✓ Se otorgaron **14 mantenimientos al entorno urbano** por medio de maquinaria y equipo, beneficiando a un total de **7 mil 720 personas**.
- ✓ Se hizo una supervisión de obra y seguimiento de cierre fisco-administrativo de **18 obras públicas** contratadas en la Administración 2016-2018.
- ✓ Se revisaron de expedientes de obra **10 estimaciones**, concernientes a las obras contratadas en la Administración 2016-2018.
- ✓ Se formalizó la conciliación el recurso por **3 millones de pesos del Programa del Ramo 23**, referente al Presupuesto de Egresos de la Federación, en el área de Inversión Pública del Gobierno del Estado.
- ✓ Se elaboró el **Programa de Obra Anual para el Ejercicio Fiscal 2019**.
- ✓ Se emitieron **8 opiniones técnicas** estructurales de edificios públicos.
- ✓ Se hicieron **20 levantamientos topográficos** de los Proyectos Ejecutivos de Obra Pública.
- ✓ Se diseñaron **20 proyectos ejecutivos** de Obra Pública, los cuales incluyen un análisis de Ingeniería y costos.
- ✓ Se elaboraron **12 fichas técnicas de obra** por contrato.

Patrimonio natural y cultural

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de las familias izcallenses, se pone al alcance de la ciudadanía actividades culturales, artísticas y educativas para lograr el fortalecimiento de las capacidades y acciones, que se sumen a la promoción de las expresiones del patrimonio cultural.

- ✓ Se realizó una investigación que reinterpreta la historia de los **13 Pueblos de Cuautitlán Izcalli** a través de fuentes orales y escritas denominado: **“Memoria del Pueblo Izcallense”** el cual tiene como objetivo nutrir la historia del municipio a través del conocimiento y experiencia de sus habitantes, realizando **5 cápsulas audiovisuales**.
- ✓ Se llevó a cabo el evento **“Promoción Turística de los 13 Pueblos”** en el pueblo de Axotlán, fomentando con ello la artesanía, arte y gastronomía local.
- ✓ Se realizaron **6 cápsulas documentales** con el nombre **“Aquí elegimos vivir”** las cuales buscan fortalecer la identificación de los integrantes del municipio a través del reconocimiento de aquellos **ciudadanos que enriquecen la cultura municipal** y contribuyen a formar una mejor sociedad.
- ✓ Se inauguró la exposición colectiva de esculturas **“Formas sin límite”**, la cual se llevó a cabo en el Auditorio Enrique Bátiz, contando con la participación de **23 exponentes** y más de 200 visitantes.
- ✓ Se llevó a cabo el concurso de dibujo infantil **“El Izcalli que sueño”**, logrando la participación de **594 niños y jóvenes de 5 a 15 años**, realizando la premiación en el Auditorio Enrique Bátiz.
- ✓ Como parte de una serie de conciertos que se realizarán durante el año, se inauguro el **Primer Concierto** con camerata integral y danza aérea, teniendo un aforo de **200 personas** en las instalaciones del Auditorio Enrique Bátiz.
- ✓ Se realizó la actividad **“Pintando con amor”**, en la explanada del Palacio Municipal, a lo largo del corredor donde se instalaron 18 caballetes con lienzos en la que a través de la pintura participaron **80 izcallenses**.
- ✓ Se realizó el evento de pintura **“Emociones trazos y colores”**, permitiendo la exposición de **42 artistas plásticos** y la visita de **300 personas**.

Electrificación y Alumbrado Público

Con el objetivo de garantizar a la población el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se apoyó a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para **la reparación y el cambio de focos de semáforos** en diversos puntos del territorio municipal.
- ✓ Se le dio **mantenimiento y reparación a mil 935 luminarias**, brindando atención a 38 escuelas, 10 pueblos, 4 avenidas y 64 colonias.
- ✓ Se colocaron **4 postes** por percance automovilístico.

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

Se promueven acciones de administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de los sistemas de limpia, recolección, traslado, tratamiento y eliminación de desechos, comprendiendo a su vez el barrido de calles, parques, plazas y otros lugares públicos.

- ✓ Se rehabilitaron **7 unidades de limpia** para ampliar las rutas, lo que permitió tener 52 unidades vehiculares en ruta.
- ✓ Se recolectaron **15 mil 063 toneladas de residuos sólidos urbanos no peligrosos** a casa habitación.
- ✓ Se recolectaron **24 mil 458 toneladas de residuos sólidos urbanos no peligrosos** en 457 escuelas, plazas públicas, 27 mercados, 132 servicios contratados a empresas, barrido manual en calles y avenidas, así como, a dependencias gubernamentales.
- ✓ Se trasladó aproximadamente **39 mil 521 toneladas de residuos sólidos urbanos no peligrosos** al Relleno Sanitario de Tepetzotlán para realizar la disposición final.
- ✓ Se implementaron **supervisiones de campo** para identificar puntos de acumulación de basura en parques y avenidas con la finalidad de erradicar las enfermedades de salud pública y fauna nociva.
- ✓ Se cubrieron **164 rutas** que incluyen 40 colonias, 30 unidades condominio, 13 pueblos, 8 zonas industriales.

Vida de los Ecosistemas Terrestres

Con la finalidad de tener un medio ambiente sustentable y sostenible, se realizan tareas de preservación, restauración y conservación del entorno, garantizando el bienestar y su sano desarrollo de las familias izcallenses.

- ✓ Se realizó la limpieza del artificial **del Lago de las Esculturas**.
- ✓ Se retiraron aproximadamente **300 m3 de residuos sólidos** flotantes de la presa de Guadalupe.
- ✓ Se dio mantenimiento a **2 mil 500 árboles** establecidos en la **Ribera del Lago de Guadalupe**.
- ✓ Se dio mantenimiento de áreas verdes de la **Ribera del Lago de Guadalupe**, aproximadamente **10 hectáreas**.
- ✓ Se repararon y reacondicionaron **2 kilómetros** de retenes ubicados en los afluentes de la **Presa Guadalupe**, con la finalidad de darle limpieza al cuerpo de agua, beneficiando a las comunidades de **Bosques del Lago y Campestre del Lago**.
- ✓ Se habilitó **el cuerpo de agua ubicado en el vivero municipal (Koblenz)**, realizándose actividades de desmalezado, retiro de árboles secos y enfermos abarcando de **14 m3 en una superficie total de 4 kilómetros**.
- ✓ Se otorgaron **414 autorizaciones para poda, incisión de raíz y derribo para el arbolado municipal**.
- ✓ Se realizaron las reuniones de trabajo con los municipios **de Nicolás Romero y Atizapán** encaminadas a realizar acciones para el saneamiento **del Lago de Guadalupe** y sus afluentes respectivos.
- ✓ Se atendieron **45 denuncias ambientales**, por contaminación a agua, suelo, aire y afectación del arbolado municipal.

Agua Potable

Se llevan a cabo un conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que incluyen el mantenimiento y equipamiento de la infraestructura hidráulica, aumentando la cobertura hídrica que propicie en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido.

- ✓ Se dotaron **12 millones 685 mil 176.43 metros cúbicos de agua potable**, a través de las líneas de conducción primarias y secundarias; mismos que se han verificado a través de **200 muestras tomadas de los pozos, tanques y rebombeos**, las cuales fueron sometidas a los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos, para verificar el cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994.
- ✓ Se dio mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, recuperando **24 unidades** que se encontraban fuera de servicio.
- ✓ Para ampliar la cobertura de la prestación del servicio de agua potable, se han distribuido **1 mil 639 viajes de auto tanques** (pipas de agua).
- ✓ Como parte del mejoramiento en el suministro del servicio de agua potable, se realizó la ampliación de la infraestructura mediante la obra denominada: "**Línea de Drenaje Sanitario**" con tubería de concreto simple de 30 cm de \emptyset junta hermética y una longitud de 107.16 m, ubicada en el pueblo de San Juan Atlamica.
- ✓ Con el objetivo de mejorar el servicio de abasto de agua potable y resolver los problemas de suministro en el pueblo de San Juan Atlamica, principalmente en las calles: Chiapas, Hidalgo y Sinaloa, se realizó la interconexión denominada "Línea de agua potable de 4" \emptyset del pozo 10 del Ramal Atlamica a calle Juan N. Álvarez" con tubería de acero al carbón y PVC RD-26 de 4" \emptyset " con una longitud de 230 m.
- ✓ **Se invertirá en la Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica** por un monto de **\$ 49 millones 453 mil 611.68 pesos**.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación de **5 equipos de bombeo** (electromecánicos) de pozos con el objetivo de mantener una operación eficiente del equipo, recuperando la extracción de agua, así como mantener la capacidad de bombeo instalada para el suministro eficiente y oportuno del agua potable.
- ✓ Se repararon **3 equipos de rebombeo** del tanque 31 ubicado en la colonia Bosques del Lago, mejorando el suministro de las colonias Lago de Guadalupe, Lomas del Bosque, Bosques del Lago, 3 de Mayo, y Mirador Santa Rosa.
- ✓ Para mejorar el uso y abasto del vital líquido hacia la población, se repararon **1 mil 425 fugas** en diversas zonas del territorio municipal.
- ✓ Se hicieron trabajos de interconexión en la "**Línea de 6" \emptyset a 2" \emptyset** ", para solucionar los problemas de suministro a la colonia El Socorro beneficiando a **2 mil 500 habitantes**.
- ✓ Se realizaron **150 pláticas de concientización sobre la cultura** del agua a diferentes sectores de la sociedad.

Drenaje y Alcantarillado

Con la finalidad de dar saneamiento a las redes de drenaje y alcantarillado, manteniéndolas en buenas condiciones para contrarrestar las inclemencias y riesgos a la salud se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se gestionó la intervención de las autoridades federales con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad de Cuautitlán Izcalli (UCI) con la finalidad de estudiar **la estructura de la cortina de la Presa El Ángulo** y hacer las reparaciones pertinentes para evitar el vencimiento de la misma.
- ✓ Se llevaron a cabo acciones preventivas retirando el azolve en **16 mi 946 m3 teniendo un avance de 58.43%** en la Presa El Ángulo.
- ✓ Se realizó la limpieza y desmalezado de **1 mil 167 m3 de azolve (basura, tierra, desperdicios)** en ríos y canales del municipio con el fin de evitar afectaciones en temporada de lluvias; beneficiando a las colonias San José Buenavista, Cofradía IV, Adolfo López Mateos y Unidad CTM.
- ✓ Se realizaron **acciones de mantenimiento y desazolve de las plantas de tratamiento** en La Piedad II y Bosques del Alba.
- ✓ Se han remplazado **71 piezas de infraestructura sanitaria y pluvial** (coladeras pluviales, rejillas de piso, pozos de visita y bocas de tormenta), con la finalidad de evitar encharcamientos graves en la próxima temporada de lluvias.
- ✓ Se han tratado **162 mil 560.80 metros cúbicos de aguas residuales**, en cumplimiento a la NOM-003-SEMANART-1997 mismos que se utilizaron para riego de áreas verdes, parques, jardines y limpieza.
- ✓ Se ha dado **limpieza y desazolve a las redes de drenaje, secundarias, primarias, colectores, cárcamos y cauces naturales** (avenidas principales de infraestructura hidráulica), evitando problemas como riesgos de inundaciones, obstrucción de tuberías, además de acumulación de sólidos y basura tanto en la infraestructura sanitaria y pluvial; asimismo en los cauces naturales.
- ✓ Se retiraron **460 m3 de azolve del Parque de las Esculturas**, con el objetivo de que el lago artificial reciba agua tratada en cumplimiento de la norma vigente.

Riesgo y Protección Civil

Con la finalidad de llevar acciones de prevención para la protección de la vida e integridad física, se ha logrado minimizar la incidencia de accidentes en siniestros y desastres, por lo que se dictamina sí las instalaciones, edificaciones y áreas del territorio municipal cumplen con las condiciones mínimas de seguridad.

- ✓ Se atendieron **914 servicios de emergencia** a través del C4 y la línea directa 2620-1909.
- ✓ Se capacitaron a los miembros del cuerpo de bomberos en temas de protección civil **“Recipientes Sujetos a Presión”** y **“Orientación y Comunicación en Espacios Confinados”** y **“Gestión Integral de Riesgos”**.
- ✓ Se impartieron **67 cursos** de Protección Civil a los sectores públicos, social y privado, capacitando a **2 mil 854 ciudadanos**.
- ✓ Fueron emitidos **2 mil 264 dictámenes** para detectar que se cuente con las condiciones mínimas de seguridad en escuelas, establecimientos comerciales, empresas, entre otras.
- ✓ Se realizó la identificación de riesgos en **32 escuelas públicas**.
- ✓ En caso de emergencia se concretó la posible habilitación de **4 refugios temporales** en el Gimnasio Pablo Colín, CDC Lolita Ayala, CDC Bosques del Alba y Auditorio Bátiz.
- ✓ Se conformaron **60 brigadas** ciudadanas de protección civil en escuelas, colonias y en el sector privado.

Antirrábico

- ✓ Se llevaron a cabo 1, 070 esterilizaciones a felinos y caninos.
- ✓ Se aplicaron 1,500 vacunaciones antirrábicas.
- ✓ Se llevaron a cabo 23 consultas médicas.
- ✓ Se llevaron a cabo 99 cremaciones.
- ✓ Se llevaron a cabo 20 campañas de esterilización.
- ✓ Se hizo un aseguramiento resguardo de 14 perros agresores.

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Seguridad con Visión Ciudadana

Con el objetivo de reducir la incidencia delictiva se llevan a cabo acciones orientadas a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la Ley para erradicar la impunidad y la corrupción mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

- ✓ Se llevaron a cabo **1 mil 500 operativos** de seguridad en coordinación con los tres órdenes de gobierno (Apoyo de Marina, Policía Federal, Policía Estatal, Ejército) de los cuales **194 concluyeron con aseguramiento**; Realizando a su vez **300 informes** policiales homologados.
- ✓ Fue emitida la **Convocatoria 2019** para el reclutamiento de nuevos elementos para incrementar la plantilla de Seguridad Pública.
- ✓ **Se inauguró la base para la nueva Guardia Nacional** en la Colonia Urbana San Lucas.
- ✓ Se atendió por la **Unidad Especializada para la Atención de Género 300 denuncias** y se dio seguimiento a **200 casos** de violencia familiar y de género.
- ✓ **Se realizaron 3 Campañas de Prevención del Delito**, en San Juan Atlámica, San Lucas, Unidad Habitacional Niños Héroes, beneficiando a un total de **6 mil 300 personas**.
- ✓ Se recuperaron **2 espacios públicos con factores de riesgo de inseguridad**, Fraccionamiento San Antonio y Cumbria, con la finalidad de dar mantenimiento y habilitar los espacios públicos mejorando la imagen urbana y así disminuir los espacios en que existen condiciones propicias para las conductas antisociales que conlleven a cometer un delito.
- ✓ Se atendieron **7 mil 500 llamadas de emergencia** Call Center y así mismo se dio seguimiento a 45 incidencias delictivas captadas en el Sistema de Video Vigilancia Urbana del C4.
- ✓ Se realizaron **30 casos criminológicos** así como 30 relojes y calendarios criminológicos. Y **30 actualizaciones al mapa criminológico**.
- ✓ Se realizaron **450 talleres** de educación vial a las escuelas de nivel básico; así mismo se difundieron 50 boletines informativos sobre normas viales.
- ✓ Se capacitó a un total de **27 escuelas del municipio** en temas de educación vial, beneficiando a 12 mil alumnos, docentes y padres de familia.
- ✓ Se realizaron **11 mil 800 servicios** para supervisar entradas y salidas en los diferentes planteles educativos, así como **500 servicios** en vialidades.
- ✓ Se colocaron **20 señalamientos viales** para la circulación peatonal y vehicular.
- ✓ Se proporcionaron **30 asesorías gratuitas** en temas legales, psicológicos y de seguridad.
- ✓ Se impartieron **200 cursos sobre temáticas de conductas antisociales** en escuelas de nivel básico, medio y superior del territorio municipal.
- ✓ Fueron **certificados 250 policías** con el “Certificado Único Policial (CUP)” y así mismo se capacitaron **60 elementos** de tránsito municipal en pláticas de desarrollo humano policial.

Derechos Humanos

Todas las autoridades en los tres niveles de gobierno en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo, siendo debidamente aplicados rigiéndose por los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

- ✓ Se llevaron acabo **10 supervisiones en la cárcel** municipal para evitar que se vulneren los Derechos Humanos.
- ✓ Se brindó asesoría legal solicitada a **150 ciudadanos** en diversas ramas del Derecho.
- ✓ Se recepcionaron **7 quejas** por actos u omisiones de naturaleza administrativa por parte de los servidores públicos.
- ✓ Se recibieron **45 solicitudes** de intervención participando **en carácter de observadores** en el protocolo de operativo “Mochila Segura” y en las jornadas realizadas por el Sistema Municipal DIF, médico asistenciales y magno jornadas.
- ✓ Se impartieron **24 pláticas** en temas de derechos humanos a personas de grupos vulnerables, ciudadanía izcallense y personas en tránsito.
- ✓ Se capacitaron **390 Servidores Públicos** en materia de Derechos Humanos.
- ✓ Se realizó **1 campaña** en el tema “Obligaciones y Responsabilidades de las familias respecto a Niñas, Niños y Adolescentes”.

Eje Transversal 1: Equidad de Género

Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Con el objetivo de fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en todas las políticas públicas del gobierno municipal para prevenir y erradicar la violencia de género se suman acciones afirmativas para la promoción de una cultura de igualdad, equidad y no discriminación a fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de mujeres y hombres.

- ✓ Se hizo la gestión para la actualización del Comodato de **Refugio para Mujeres** en situación de violencia.
- ✓ Se atendieron **306 citas psicológicas de mujeres y hombres** por violencia de género.
- ✓ Se asesoraron jurídicamente a **270 mujeres y hombres** con la finalidad de prevenir y atender la violencia.
- ✓ Se impartieron **33 talleres** en temas de danza terapia, psicología con plantas, riso terapia, yoga arte terapia y cerrando ciclos; en escuelas, colonias urbanas, beneficiando a **675 mujeres y hombres**.
- ✓ Se tuvieron **16 pláticas** para el desarrollo personal, derechos de las mujeres, salud reproductiva, violencia en el noviazgo y convivencia pacífica, beneficiando a **448 mujeres y hombres**.
- ✓ Se impartieron **2 pláticas de educación sexual a mujeres adolescentes** en escuelas de media superior, orientando a un total de **262 estudiantes**.
- ✓ **Se realizaron 20 talleres** para la conclusión de estudios de nivel básico a través del INEA, **beneficiando a 148 personas** con rezago educativo.
- ✓ Como parte de una atención integral se canalizaron **270 casos** al Centro de Justicia, la Defensoría Pública, la Fiscalía Especializada en Menores, Registro Civil, Centro de Justicia para las Mujeres, Ministerio Público, DIF y Casa del Adulto Mayor.
- ✓ Se llevaron a cabo **3 eventos** de conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres “**Día Naranja**”.
- ✓ Se realizaron **5 jornadas** para prevenir, atender y erradicar la violencia de género en distintos puntos del municipio (Explanada de Palacio Municipal, Col. Santa Rosa de Lima, Col. Francisco Villa, Pueblo de San Francisco Tepojaco e Infonavit Norte), brindando el servicio a **2 mil 450 personas**.
- ✓ Se impartieron **30 talleres de empoderamiento** laboral, beneficiando a **294 mujeres**

En total se ha beneficiado a 5 mil 123 mujeres y hombres.

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Transparencia y Rendición de Cuentas

Con el objetivo de ser el vínculo entre la sociedad y gobierno a través de una rendición de cuentas clara durante el ejercicio gubernamental y garantizar a toda persona el acceso a la información pública, se difunde por medio de las distintas plataformas de transparencia el actuar de un gobierno transparente con un amplio respeto por el derecho al acceso a la información.

- ✓ A través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresaron **238 solicitudes de Información Pública, de las cuales 185** se respondieron, siendo satisfactorias porque no se interpuso medio de impugnación, 25 solicitudes de información pública se encuentra transcurriendo el término de Ley para recurrirse y 30 solicitudes de información pública se encuentran en proceso de respuesta.
- ✓ En relación a la información que debé contener la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), **se realizaron las actualizaciones a 44 fracciones**, manteniendo a la vanguardia la plataforma, al permitir que mayor número de ciudadanos, tengan acceso de manera inmediata y fácil.
- ✓ Se impartieron **70 asesorías** a los Servidores Públicos Habilitados y Capturistas de las dependencias, entidades y órganos desconcentrados que conforman la administración pública municipal, relativas a la plataforma IPOMEX y el sistema SAIMEX, obteniendo con ello que la captura de la información que integran dichos instrumentos, se realice de manera idónea y actualizada.

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Con la finalidad de prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas.

- ✓ Se realizaron **auditorías financieras** a los Fondos Federales:
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2017-2018 (FISMDF).
-FISMDF 2017, desvío de recurso por \$3 millones 480 mil 444.73 pesos
-FISMDF 2018, desvío de recurso por \$ 19 millones 109 mil 547.87 pesos

- ✓ Se realizaron **auditorías financieras** a los Fondos Estatales:
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2017-2018 (FEFOM).
-FEFOM 2017 desvío de recurso 18 millones 273 mil 147.14 pesos
-FEFOM 2018 desvío de fondos 12 millones 707 mil 406.50 pesos

El resultado de las auditorías a los fondos antes mencionados, nos reflejó un desvío de recursos por un monto total de \$53 millones 570 mil 546.24 pesos.

- ✓ Se realizó el levantamiento físico de **412 bienes inmuebles** del Municipio, con el objetivo de verificar su estado actual, lo que representa aproximadamente el 50% del total de los bienes inmuebles.
- ✓ Se realizaron **80 visitas** a las diferentes obras públicas de los años 2017 y 2018, para conocer el estado físico de avance y determinar los cierres administrativos de cada una de ellas.
- ✓ Se consultó a **24 empresas** en el sistema público de empresas, proveedores y/o contratistas objetados y sancionados, para conocer su situación y poder participar en los procesos de adjudicación de obras en la presente Administración.
- ✓ Cada lunes se realiza un recorrido a **los buzones colocados** en las instalaciones del H. Ayuntamiento, para la atención de las quejas, denuncias y reconocimientos de los ciudadanos.
- ✓ Se atendieron **37 solicitudes** por parte de la ciudadanía en relación a quejas denuncias y sugerencias de servidores públicos, realizando 15 acuerdos de radicación derivados de las mismas.
- ✓ Se dio seguimiento a **23 asuntos en materia de responsabilidades** que se encontraban en trámite, de los cuales 10 ya fueron concluidos en su totalidad (3 mediante resolución), 7 se encuentran en proyecto de resolución y los restantes se encuentran en juicios contenciosos administrativos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.
- ✓ Se realizó **una campaña** exitosa en todas las instalaciones de este H. Ayuntamiento para que los servidores públicos de nuevo ingreso cumplieran con su obligación, respecto a su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

Finanzas Públicas Sanas

Se llevaron a cabo acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

- ✓ Se ejecutó un pago a la deuda pública equivalente a **\$111 millones 165 mil 647.77 pesos** .
- ✓ **Se pagaron \$55 millones 148 mil 586.68 pesos** del Convenio que se tiene con ISSEMYM, lo que equivale al **36.29% de la deuda total**.
- ✓ Se llevó a cabo la campaña de estímulos fiscales a grupos vulnerables y a la ciudadanía en general, en términos por lo dispuesto a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, lo que representó una carga fiscal de **\$59 millones 468 mil 693.44 pesos**, atendiendo a **78 mil 482 contribuyentes para el pago del Impuesto Predial**
- ✓ Se cuenta con **78 mil 018 contribuyentes cumplidos** en este sentido se tuvo un Ingreso por Impuesto Predial de **\$335 millones 381 mil 872.24**
- ✓ Se recaudó por el cobro de **impuestos y derechos diversos 1 millón 662 mil 760.67 pesos**.
- ✓ Fue aprobado el **Presupuesto de Ingresos Municipal, por un monto de 2 mil 476 millones 818 mil 360.01 pesos**.
- ✓ Fue aprobado el **Presupuesto de Egresos Municipal, por un monto de 2 mil 476 millones 813 mil 360.01 pesos**.
- ✓ Se recaudaron **\$105 millones 967 mil 262.62** por la prestación de servicio **agua potable**.
- ✓ Se recuperó la cartera vencida por la cantidad de **\$805 mil 693.34 pesos** en el padrón de usuarios en rezago por el servicio de prestación de agua potable.

Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

En función de la operación del Sistema de Evaluación de Desempeño se implementan los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Municipal para analizar, operar y emitir reportes que permitan identificar acciones de mejora en la gestión de programas presupuestales.

- ✓ Fue aprobado en su mayoría **el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.**
- ✓ Se realizaron **4 Foros de Consulta Pública Ciudadana** para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
- ✓ Se brindaron **315 asesorías** a funcionarios públicos de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Municipal, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
- ✓ Fue aprobado en el Presupuesto de Egresos el **Programa Anual 2019.**
- ✓ Se impartió **1 taller** de capacitación a funcionarios públicos de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Municipal para la elaboración del Programa Anual 2019.

Eficiencia y Eficacia en el Sector Público

Generar acciones de gobierno con procedimientos regulatorios y legales, que estén ligados directamente con la garantía jurídica del Gobierno, con la finalidad de realizar acciones tendientes al fortalecimiento y mejora de los procedimientos jurídicos.

- ✓ Se llevó a cabo la entrega **de 49 testamentos**, protegiendo así el patrimonio de futuros conflictos entre la población.
- ✓ Se interpuso **el juicio de amparo** en contra de actos del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Banco Banorte y Banco Azteca, por la inmovilización ilegal de los Recursos Bancarios, en el cual se levanto el embargo e inmovilización de las cuentas.
- ✓ Se brindó asesoría legal solicitada a 1,236 ciudadanos Izcallenses.
- ✓ Se recuperaron **5 inmuebles propiedad del municipio**, los cuales estaban siendo invadidos por terceros.
 - Parque Pichardo Pagaza
 - Mini Parque Bosques del Alba 2
 - Área de Equipamiento La Floresta 2
 - Parque Luis Echeverría
 - Parque Metropolitano

Coordinación Interinstitucional

Con la finalidad de estar en coordinación con autoridades de los municipios vecinos, Gobierno Estatal y Federal, organizaciones públicas y privadas para ejecutar y difundir los programas para el desarrollo regional, mediante las siguientes acciones se da impulso al desarrollo y a la vinculación institucional.

- ✓ Se gestionó el **Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** a través de la FES Cuautitlán.
- ✓ Se vinculó a el Municipio con el **Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**, buscando el desarrollo de proyectos de colaboración.
- ✓ Se firmó el **Convenio de Coordinación y Colaboración con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), los Ayuntamientos de Atizapán de Zaragoza**, con la finalidad de realizar trabajos de desazolve en la Presa “El Ángulo”.
- ✓ Se firmó el **Convenio de Coordinación de Acciones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.**
- ✓ Se firmó el **Convenio para la obtención de descuentos por parte de la línea de autobuses Ómnibus de México** para personas con cáncer y personas con situación económica precaria.
- ✓ Se firmó el **Convenio de Colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.**
- ✓ Se firmó el **Convenio de Coordinación de Acciones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)**, teniendo como finalidad la regularización de predios en el territorio municipal.
- ✓ Se firmó el **Convenio con el Municipio de Naucalpan** para la dotación de mezcla asfáltica hasta por un total de 9 mil 000 toneladas y 108 mil litros de emulsión catiónica.
- ✓ Se firmó el **Convenio con la Agencia funeraria “Funerales García”** para brindar apoyo con descuentos según estudio socioeconómico para beneficio de la población.
- ✓ Se firmó por renovación el **Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM)** para usar el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), el cual sirve para la recepción de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos a los servidores públicos.

Instalación de Comités y Comisiones

- ✓ Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Cuautitlán Izcalli 2019-2021.
- ✓ Comité Técnico para la Operación de los Recursos para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres.
- ✓ Comité contra Riesgos Sanitarios.
- ✓ Comité Interno de Obra Pública.
- ✓ Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- ✓ Comité de Transparencia.

Gestión ante la Cámara Federal

- ✓ Gestión para la obtención de los recursos y apoyos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- ✓ Gestión para la obtención de los recursos y apoyos del Programa de Mitigación a la Alerta de Género.
- ✓ Se dio continuidad a la gestión de 24 proyectos estratégicos antes diferentes Comisiones.

Obtención de Recursos ante la Cámara Federal

- ✓ Se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el proyecto y construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento horizontal y vertical así como obras complementarias de la Avenida Nopaltepec denominado **“Viaducto Poniente Bicentenario”**. Con un **monto autorizado de 83 millones de pesos** y con la autorización en materia de Impacto Ambiental emitido por la SEMARNAT. Está catalogada como vía principal de carácter intermunicipal, comprende **una longitud de 5.7 km dentro de los límites** de Cuautitlán Izcalli, que realiza la S.C.T. y la cual se encuentra con un **avance físico del 49%** esta obra continuará su desarrollo.
- ✓ **Se realizaron las gestiones necesarias** con los tres órdenes de Gobierno, **para dar la continuidad en la ejecución** de los trabajos de **la Vialidad la Manga** tendrá **una longitud de 7.8 km** dentro del Municipio, con una sección de 40 metros, en dos cuerpos con tres carriles por sentido y un camellón central de sección variable, dentro de su desarrollo tendrá tres puentes vehiculares, ubicados en Río Hondo y dos al interior de Centro Escolar del Lago (CEL).